

# PROGRAMA RECTORAL 2026–2031

## Nueva transformación y reingeniería integral de la Universidad de Panamá

Gracias, Omar. Ahora le toca a las nuevas generaciones.

Profesor Roberto Ah Chong Falcón  
Catedrático Titular – Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad  
Aspirante a Rector de la Universidad de Panamá

---

### 1. Introducción: un momento histórico para la reingeniería universitaria

La Universidad de Panamá vive un momento decisivo. La primera gran transformación, hace cuatro décadas, dignificó la carrera docente, abrió concursos, mejoró salarios, creó nuevas facultades y centros regionales, y consolidó la universidad pública como motor de movilidad social y desarrollo nacional.

Hoy se hace necesaria una **nueva etapa de cambio profundo**. Enfrentamos la masificación de la matrícula, la revolución tecnológica, la demanda de formación continua y la necesidad de articular mejor la educación media con la superior. Esta propuesta parte de una convicción: la Universidad de Panamá debe ser, ante todo, una **casa de estudios del pueblo**: abierta, rigurosa, meritocrática y comprometida con la justicia social.

Mi plan rectoral 2026–2031 propone una **reingeniería integral** para ordenar lo que ya existe, corregir lo que se ha desviado y crear nuevas oportunidades para que:

- Ningún joven quede fuera por falta de cupo o por trámites innecesarios.
  - Los docentes tengan condiciones reales de desarrollo académico.
  - El personal administrativo vea reconocida su labor con estabilidad y capacitación.
  - La Universidad de Panamá recupere su liderazgo nacional y regional como Universidad del Pueblo.
- 

### 2. Cinco propuestas estrella en una mirada

1. **Fin de los “rechazados”**: Ningún bachiller que cumpla requisitos académicos será expulsado por un único examen; se abrirán múltiples rutas de ingreso y nivelación.
2. **Título técnico intermedio en 2 años**: Estructura modular que otorgue un título técnico a mitad de la carrera, sin cerrar el camino a la licenciatura.

3. **Universidad Virtual de Panamá integrada:** Modalidad virtual e híbrida con la misma calidad académica, articulada a facultades y centros regionales.
4. **Nuevas Facultades de Matemáticas e Inglés:** Dos ejes estratégicos para fortalecer el pensamiento lógico, la investigación y el bilingüismo.
5. **Meritocracia real y autogestión responsable:** Concursos transparentes, rendición de cuentas y fin de las cofradías como criterio de decisión.

Estas cinco líneas resumen la **nueva transformación universitaria** que proponemos para el periodo 2026–2031.

---

## 3. Eje 1: Fin de los “rechazados” – Acceso universal con dignidad educativa

### 3.1 El problema

Cada año, miles de jóvenes quedan fuera del sistema universitario público por no alcanzar el puntaje requerido en el examen de admisión. Esta práctica, normalizada, es discriminatoria y representa un desperdicio del talento nacional. Envía, además, un mensaje injusto: que los egresados de la educación media “no dan la talla”, degradando el esfuerzo de estudiantes y docentes.

El problema no está en la capacidad de los jóvenes, sino en la falta de articulación entre educación media y superior y en la ausencia de verdaderos programas de nivelación.

### 3.2 La solución: Dirección Preuniversitaria y múltiples rutas de ingreso

Transformaremos la actual oficina de primer ingreso en una **Dirección Preuniversitaria**, basada en un principio claro: **ningún estudiante será rechazado; todos serán orientados** hacia la ruta de acceso más adecuada.

Esta Dirección desarrollará tres vías complementarias:

- **Examen de admisión** para quienes deseen optar por esta vía, con criterios claros y transparencia.
- **Curso de nivelación** de seis meses en razonamiento lógico-matemático, comprensión lectora, redacción académica e inglés, que dará acceso directo a la licenciatura al aprobarse.]
- **Escuelas Comunitarias Universitarias** con programas de dos semestres por créditos, ubicados en los corregimientos, que permitirán el ingreso posterior a las carreras universitarias.

En paralelo, se firmarán convenios con el Ministerio de Educación para impulsar orientación vocacional, programas de nivelación y créditos anticipados en los dos últimos años de secundaria.

Con esta política, se elimina de facto la categoría de “rechazado” y se convierte a la Universidad de Panamá en una verdadera universidad del pueblo, donde el acceso no depende de un único examen, sino de **múltiples oportunidades formativas**.

---

## **4. Eje 2: Reforma curricular y título técnico en 2 años**

### **4.1 El problema**

Hoy, una licenciatura típica incluye unas 56 asignaturas en cuatro o cinco años. Miles de estudiantes abandonan entre segundo y tercer año sin obtener ningún título, a pesar de haber aprobado gran parte del plan. Esto genera frustración personal y desperdicio de inversión social.

### **4.2 La propuesta: trayectoria modular con título técnico**

Reorganizaremos las licenciaturas bajo un modelo acumulativo:

- **Ciclo básico común por áreas:** Empresariales, Ciencias Exactas y Tecnología, Salud, Humanidades y Ciencias Sociales, equivalente a unas 28 asignaturas.]
- **Título de Técnico Universitario** al completar ese ciclo básico, permitiendo ingresar al mercado laboral con un perfil reconocido.
- **Trayectoria flexible:** el estudiante podrá pausar, trabajar y retomar estudios sin perder su avance.
- **Estudiar simultáneamente dos o más especialidades (5 años disciplinados 3 licenciaturas , dos técnicos, 10 años dos doctorados), resultado, Vejez asegurada y buena calidad de vida.**

En paralelo, el **inglés será obligatorio desde el inicio**, articulado con la nueva Facultad de Inglés y Lenguas Modernas, de modo que al llegar a la mitad de la carrera el estudiante pueda obtener también un título técnico o certificación en inglés.

La reforma se acompañará con materiales propios por asignatura, guías de autoestudio y evaluación por temas, privilegiando la comprensión y la resolución de problemas sobre el simple memorismo. Se eliminarán los exámenes semestrales.

---

## **5. Eje 3: Universidad Virtual, Escuelas Comunitarias y Universidad de la Tercera Edad**

### **5.1 Universidad Virtual de Panamá integrada**

Los tranques, la inseguridad y los altos costos de traslado afectan seriamente la permanencia estudiantil. Responder a esto exige ampliar modalidades de estudio sin sacrificar calidad.

Impulsaremos la **Universidad Virtual de Panamá** como modalidad integrada, con:

- Clases asincrónicas (videos, materiales interactivos, simulaciones).
- Clases sincrónicas en vivo (debates, talleres, tutorías).
- Modalidad híbrida, combinando actividades presenciales y virtuales.
- Micro cursos de actualización profesional.
- Uso pedagógico responsable de la **inteligencia artificial** para tutorías adaptativas y evaluación formativa.

La calidad académica será equivalente en ambas modalidades. Para ello, se implementará un programa fuerte de **capacitación docente** en tecnologías educativas y pedagogías digitales.

## 5.2 Escuelas Comunitarias Universitarias y Universidad de la Tercera Edad

Las **Escuelas Comunitarias Universitarias** funcionarán como nodos territoriales con conectividad, laboratorios, bibliotecas digitales y espacios de tutoría.

Desde allí se ofrecerán:

- Programas preuniversitarios y de nivelación.
- Formación dual Universidad–Empresa.
- Actividades culturales y científicas para la comunidad.

Como parte de esta red se consolidará la **Universidad de la Tercera Edad**, con programas educativos y culturales para adultos mayores, integrando a toda la familia a la vida universitaria.

De esta manera, la Universidad de Panamá dejará de ser solo un campus en la capital y Centros Regionales para convertirse en una **red viva de conocimiento** en todo el territorio.

---

## 6. Eje 4: Nuevas Facultades de Matemáticas e Inglés

Las matemáticas y el inglés han sido históricamente áreas subordinadas a otras facultades, a pesar de ser claves para la ciencia, la tecnología, los negocios y la inserción internacional.

### 6.1 Facultad de Matemáticas

Crearemos la **Facultad de Matemáticas**, con programas en matemáticas puras y aplicadas, estadística, ciencia de datos, modelación y áreas vinculadas a la inteligencia artificial. Esta facultad dará soporte transversal a todas las carreras y fortalecerá la formación de docentes de matemáticas para el sistema educativo y el pensamiento crítico.

## 6.2 Facultad de Inglés y Lenguas Modernas

Crearemos la **Facultad de Inglés y Lenguas Modernas**, con programas en docencia del inglés, traducción, interpretación y inglés técnico por áreas profesionales, además de otras lenguas estratégicas.

El objetivo es que todo egresado de la Universidad de Panamá alcance un **dominio real y certificable del inglés**, condición imprescindible para competir en el mundo de hoy.

---

## 7. Eje 5: Meritocracia real y autogestión responsable

La Universidad de Panamá debe dejar atrás el clientelismo y las cofradías como forma de gestión. La única base legítima para decidir debe ser el mérito y el servicio a la comunidad universitaria.

Proponemos:

- Concursos de cátedra y ascensos con reglas claras, calendarios fijos y veeduría académica.
- Nombramientos administrativos basados en perfiles, evaluación y transparencia.
- Modelos de **autogestión responsable** en facultades y centros, con presupuestos claros y rendición de cuentas.
- Participación efectiva de docentes, estudiantes y administrativos en los órganos de decisión.

Solo con **meritocracia auténtica** la universidad podrá exigir excelencia y recuperar la confianza de su comunidad y de la sociedad panameña.

---

## 8. Autonomía universitaria y defensa del título profesional

Frente a intentos de imponer exámenes de barra y mecanismos externos que cuestionan el valor del título universitario, defenderemos activamente la **autonomía universitaria** y la suficiencia del título otorgado por la Universidad de Panamá.

Nuestro compromiso es fortalecer la calidad interna de la formación, la evaluación rigurosa y la actualización permanente, de modo que el título universitario siga siendo sinónimo de competencia profesional y responsabilidad social.

---

## **9. Cierre: hacia la segunda gran transformación universitaria**

Esta propuesta de reingeniería y nueva transformación universitaria nace de 47 años de docencia, de escuchar a estudiantes, colegas y administrativos, y de conocer de cerca las fortalezas y heridas de nuestra institución.

Queremos una Universidad de Panamá que:

- No tenga estudiantes “rechazados”, sino jóvenes orientados y acompañados.
- Reconozca cada esfuerzo académico con títulos y certificaciones claras.
- Forme profesionales fuertes en matemáticas, inglés y pensamiento crítico.
- Seleccione a sus autoridades y personal por mérito y compromiso.
- Combine presencia física, virtualidad y trabajo comunitario con la misma calidad.

**Estudiar es el acto más revolucionario y pacífico que puede realizar un joven.** Nuestra responsabilidad institucional es garantizar que ese acto sea posible, digno y transformador para todos los panameños.

Les invito a construir juntos esta nueva etapa. **Les pido su apoyo el 1 de julio de 2026. Juntos haremos realidad la segunda gran transformación de la Universidad de Panamá.**